




Per a començar el procés d'alta d'una autorització heu d'accedir al següent enllaç:

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/procedimientos/index/categoria/42>

Ir al contenido Accesibilidad 6/2/2024, 12:57:36 Bienvenido Acceso



Sede electrónica

Administraciones Públicas

INICIO PROCEDIMIENTOS MIS EXPEDIENTES MIS NOTIFICACIONES AYUDA

Inicio / Autorizaciones Administrativas

Autorizacion de uso de armas reglamentadas incluidas las de avancarga en lugares no autorizados +

Una vegada dins, seleccionarem l'apartat per a l'ús d'armes d'avantcàrrega



Inicio / Autorizaciones Administrativas / Autorizacion de uso de armas reglamentadas incluidas las de avancarga en lugares no autorizados

Autorizacion de uso de armas reglamentadas incluidas las de avancarga en lugares no autorizados

Seleccione un ámbito

Este procedimiento pertenece a varios ámbitos. Por favor, seleccione aquel para el que solicita el acceso:

Seleccionarem a continuació la província

-
- DG Cataluña
- Barcelona
- Girona
- Lleida
- Tarragona

Común a todos los procedimientos

- Es obligatorio e imprescindible **aportar toda la documentación necesaria** para la tramitación del expediente, es decir:
- De no aportarse toda la documentación necesaria, se requerirá al solicitante para que subsane la solicitud en un plazo de diez días hábiles.
- A la hora de realizar la solicitud electrónica en SEDE se deberá disponer de un certificado electrónico de persona física, o de representante de persona jurídica.
- NINGUNO DE ESTOS PROCEDIMIENTOS REQUIERE EL PAGO DE TASA

ÓRGANO RESPONSABLE

UNIDAD DE AUTORIZACIONES E INFRACCIONES ADMINISTRATIVAS DE LA SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN BARCELONA

CORREO ELECTRÓNICO DE CONTACTO DE LOS RESPONSABLES DEL CONTENIDO DE LA PÁGINA

autorizaciones.barcelona@correo.gob.es



[Acceder al Procedimiento](#)

Serà necessari estar en possessió del certificat digital per a poder accedir al següent apartat

 **Sede electrónica**
Administraciones Públicas

INICIO PROCEDIMIENTOS MIS EXPEDIENTES MIS NOTIFICACIONES AYUDA

Inicio / Login

Acceso a la sede

[Acceso con cl@ve](#)

Autorización de uso de armas reglamentadas incluidas las de avanguardia en lugares no autorizados

AUTORIZACION DE USO DE ARMAS REGLAMENTADAS INCLUIDAS LAS DE AVANCARGA, EN LUGARES NO AUTORIZADOS (SIA: 204802)

Autorización del uso de armas reglamentadas que tenga lugar fuera de campos, polígonos o galerías de tiro autorizados, o espacios permitidos por las autoridades competentes.
(Proc: 348; SIA: 204802) (DIR3: EA0040470)

Solicitud dirigida a: Barcelona

(*) Campo obligatorio

Actúa

En nombre propio o de otra persona física

En representación del interesado (físico / jurídico)

Como funcionario Habilitado

Solicitante

Nombre
Colla Trabucaire

Cód. de identificación
G

Correo electrónico*
trabucaires

Teléfono

Si desea comunicarse por medios no electrónicos, seleccione aquí (excepto personas jurídicas y resto de sujetos obligados por el art. 14 de la Ley 39/2015)

SOLICITA

Autorización de armas reglamentadas en lugares no autorizados

Marcar en caso de uso de armas de AVANCARGA y PÓLVORA NEGRA

USO DE AVANCARGA Y PÓLVORA NEGRA

Data de l'acte

DATOS DE LA CELEBRACIÓN

Fecha (en caso de varias, se indicará la fecha de la 1ª celebración)

00/00/0000



(1.) Autorització de l'Ajuntament

DOCUMENTACIÓN GENERAL

Autorización del Ayuntamiento (salvo que éste sea el organizador):
Tamaño máximo: 10 Mb. Formatos permitidos: txt, zip, rar, tar, jpeg, jpg, gif, tiff, png, eps, pdf, ods, odt, doc, docx, xls, xlsx, csv, xsig, xades

Ninguno archivo selec.



(2.) Certificat de formació emès per l'Ajuntament

Certificado de formación emitido por el Ayuntamiento para los participantes:
Tamaño máximo: 10 Mb. Formatos permitidos: txt, zip, rar, tar, jpeg, jpg, gif, tiff, png, eps, pdf, ods, odt, doc, docx, xls, xlsx, csv, xsig, xades

Ninguno archivo selec.



(3.) Programa detallat de cada acte d'arcabusseria mateix fitxer que apartat (1.)

Programa detallado de cada acto de arcabusería
Tamaño máximo: 10 Mb. Formatos permitidos: txt, zip, rar, tar, jpeg, jpg, gif, tiff, png, eps, pdf, ods, odt, doc, docx, xls, xlsx, csv, xsig, xades

Ninguno archivo selec.



(4.) Mesures de seguretat i emergències

Medidas de seguridad y emergencias de protección para el público y los participantes e indumentaria de los participantes:
Tamaño máximo: 10 Mb. Formatos permitidos: txt, zip, rar, tar, jpeg, jpg, gif, tiff, png, eps, pdf, ods, odt, doc, docx, xls, xlsx, csv, xsig, xades

Ninguno archivo selec.



(5.) Certificat de l'assegurança

Certificado del seguro:

Tamaño máximo: 10 Mb. Formatos permitidos: txt, zip, rar, tar, jpeg, jpg, gif, tiff, png, eps, pdf, ods, odt, doc, docx, xls, xlsx, csv, xslg, xades

Seleccionar archivo | Ninguno archivo selec.



(6.) Acreditació de la personalitat jurídica (NIF)

El ORGANIZADOR está autorizado como consumidor habitual de explosivos (pólvora negra): *

Sí

No

DOCUMENTACIÓN NO CONSUMIDORES

Acreditación de la personalidad jurídica (salvo si el organizador es el Ayuntamiento)

Tamaño máximo: 10 Mb. Formatos permitidos: txt, zip, rar, tar, jpeg, jpg, gif, tiff, png, eps, pdf, ods, odt, doc, docx, xls, xlsx, csv, xslg, xades

Seleccionar archivo | Ninguno archivo selec.



(7.) Mesures de prevenció de riscos de l'acte mateix fitxer que apartat (4.)

Medidas de prevención de riesgos de los actos de arcabucería, en especial los relacionados con la manipulación y uso de pólvora y armas.

Tamaño máximo: 10 Mb. Formatos permitidos: txt, zip, rar, tar, jpeg, jpg, gif, tiff, png, eps, pdf, ods, odt, doc, docx, xls, xlsx, csv, xslg, xades

Seleccionar archivo | Ninguno archivo selec.



(8.) Justificació de les necessitats de consum

El ORGANIZADOR reparte pólvora: *

Sí

No

ORGANIZADOR NO REPORTE POLVORA

El ORGANIZADOR declara que:

Toda la pólvora a utilizar durante los actos de arcabucería se adquirirá y almacenará a título individual por los poseedores de autorización especial de armas de avancarga en vigor, los cuales podrán adquirir un máximo de 1 kg de pólvora negra de arcabucería.

La adquisición se realizará directamente de distribuidores autorizados (depósitos o armerías) y almacenarla según lo establecido en el Reglamento de Artículos Pirotécnicos y Cartuchería. El trasvase de dicha pólvora a la cantimplora se hará bajo su responsabilidad, y nunca en la vía pública.

Confirmación de la declaración: Sí

Justificación de las necesidades de consumo por acto y tirador en función de la duración y el tipo de arma:

Tamaño máximo: 10 Mb. Formatos permitidos: txt, zip, rar, tar, jpeg, jpg, gif, tiff, png, eps, pdf, ods, odt, doc, docx, xls, xlsx, csv, xslg, xades

Seleccionar archivo | Ninguno archivo selec.



(9.) Anexo I complementat

Participan PORTEADORES (Cargadores) vinculados a un tirador: Sí No

ANEXO I SIMPLIFICADO: Sólo Porteadores-Tiradores.

Enlace descarga Anexo I Simplificado

Anexo I Simplificado cumplimentado:

Tamaño máximo: 10 Mb. Formatos permitidos: txt, zip, rar, tar, jpeg, jpg, gif, tiff, png, eps, pdf, ods, odt, doc, docx, xls, xlsx, csv, xsig, xades

Ninguno archivo selec.



(10.) Documentació adicional (max. 10)

DOCUMENTACIÓN ADICIONAL

Documentación Adicional

Tamaño máximo: 10 Mb. Formatos permitidos: txt, zip, rar, tar, jpeg, jpg, gif, tiff, png, eps, pdf, ods, odt, doc, docx, xls, xlsx, csv, xsig, xades

Ninguno archivo selec.

COMENTARIOS

En cumplimiento del artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679 general de protección de datos, de 27 de abril de 2016 (RGPD) se informa de que los datos personales facilitados corresponden al tratamiento de datos de la Actividad Explosivos, armas, cartuchería y pirotecnia, incluida en el Registro público de Actividades de Tratamiento (RAT) puesto a disposición a través de la web del Ministerio de Política Territorial y Función Pública, en el siguiente enlace web: <http://www.mptp.gob.es/portal/ministerio/proteccion-datos/rat.html> para el ejercicio de potestades públicas.

Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, a través del siguiente enlace web: <http://www.mptp.gob.es/portal/ministerio/proteccion-datos/ejercicio-derechos.html>.



Enviar